



Rechaza Kenia López *fast track* a ley de aguas

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- La Comisión de Recursos Hídricos de la **Cámara de Diputados** aprobó el dictamen de la nueva Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, pese a las demandas de la oposición y productores agropecuarios para aplazar la discusión.

La diputada presidenta **Kenia López Rabadán** confirmó la recepción del dictamen para su desahogo en el Pleno, pero se declaró contra el trámite *fast-track*. Durante la reunión previa de la Mesa Directiva, la legisladora dejó claro que no avalaba un procedimiento acelerado para un tema que, dijo, requiere análisis amplio y responsable.

https://drive.google.com/file/d/1KjK_0tGsfIpZdY_MpUxsTGbiCfNwJ_FRg/view